

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA
SUBTERRÁNEA CAMPO DE CALATRAVA, CELEBRADA EN
LA CIUDAD DE ALMAGRO (CIUDAD REAL), EL DÍA 29 DE
NOVIEMBRE DE 2021.**

En el Teatro Municipal, sito en c/ San Agustín, 20 de la ciudad de Almagro (Ciudad Real), siendo la 12 horas previa convocatoria anunciada en el BOPCR nº 207 de fecha 27 de octubre de 2021, se celebra en segunda convocatoria la Junta General Extraordinaria para la elección de cargos de la Comunidad de Usuarios de la MASb Campo de Calatrava.

Preside la Junta General Extraordinaria, la presidenta de la Comunidad, Doña María de las Nieves Molina Roldan y el vicepresidente Don Joaquín Cayuela Verges, asistidos del secretario Don Sebastián Ruiz-Constantino García.

Terminada la Junta General Ordinaria y tras un breve descanso, la presidenta abre la sesión y se da comienzo a la lectura del Orden del día, con la lectura de los puntos de la convocatoria:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Extraordinaria de fecha 13 de diciembre de 2018.
2. Elección y designación de cargos para los diferentes órganos de la Comunidad, conforme a lo preceptuado en los artículos 24 y 29 de nuestros Estatutos.
 - A) Para miembros de la Junta de Gobierno:
 - Un vicepresidente.
 - Cinco vocales titulares y otros tantos suplentes.
 - Un vocal titular y otro suplente por cada uno de los usos industrial y doméstico.
 - B) Para miembros del Jurado de Aguas:
 - Dos vocales titulares y otros tantos suplentes.
3. Toma de posesión de cargos.
4. Ruegos y preguntas.

Tras el saludo de la presidenta agradeciendo a los presentes su asistencia, se dio comienzo al Orden del día, con la lectura del Acta de la sesión anterior por parte del secretario de la Comunidad.

Leída que lo fue el Acta, se sometió a votación con el siguiente resultado: fue **aprobada por unanimidad**.

A continuación, tomó la palabra el secretario dirigiéndose a la Asamblea para solicitarles, con el permiso de la presidenta, alterar el Orden del día pasando al punto cuarto que era el de ruego y preguntas dejando el último lugar el segundo y tercer punto elección de cargos y toma de posesión de estos.

No habiendo ningún ruego ni pregunta, se volvió al segundo punto del Orden del día.

El secretario explicó a la Asamblea que tan sólo se había presentado una lista completa para la Junta de Gobierno y otra para el Jurado de Aguas, que ambas habían sido expuestas en la página web de la Comunidad y que ambas reunían todos los requisitos de la convocatoria y que las dos eran correctas, conforme a las disposiciones de los Estatutos y del RDPH, y que de conformidad con lo establecido en el artículo 38.j de los Estatutos, en donde está previsto esta situación, quedaba proclamada sin necesidad de votación la lista de la Junta de Gobierno y la del Jurado de Aguas presentada.

A continuación, el secretario dio lectura a cada una de las personas que figuraban en las listas para que subieran al escenario y tomaran posesión de sus cargos, abordando con ello el tercer punto del Orden del día, la toma de posesión.

Una vez tomada posesión de sus cargos, se levantó la sesión siendo las doce y media del mismo día.

V. B. EL SECRETARIO
LA PRESIDENTA

